

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACUERDO No. 07 DEL 28 DE AGOSTO DE 2018**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA EDITORIAL DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y,**

**CONSIDERANDO:**

Que es función de las Instituciones de Educación Superior establecer los lineamientos para la gestión integral de los productos resultados de los procesos de investigación.

Que es función de la Institución Universitaria EAM, determinar los criterios de calidad científica, editorial, de divulgación y permanencia de los productos bibliográficos y consolidar el proceso de gestión de los mismos; acorde con los procesos internos de tipo académico, administrativo y los lineamientos de las instituciones externas, soporte para el reconocimiento, acreditación, divulgación y distribución de los productos de investigación.

Que es necesaria la adopción de la Política Editorial de Investigación de la Institución Universitaria EAM.

**ACUERDA**

**Artículo primero:** adoptar la Política Editorial de investigación de la Institución Universitaria EAM.

**Capítulo uno**

**Productos objeto de la Política**

**Proyectos de Investigación:** es el resultado principal de los productos de investigación, los cuales se fundamentan en los tipos de investigación y metodologías aplicadas en las áreas de conocimiento de la Institución Universitaria EAM

**Publicaciones seriadas revistas de divulgación científica:** es una publicación de carácter científico que se publica periódicamente, la cual sirve de medio de difusión para los artículos

1



resultado de las investigaciones desarrolladas por la comunidad académica. Las revistas son aquellas que obtienen el reconocimiento de indexación por medio de las bases e índices bibliográficos nacionales e internacionales.

**Publicaciones seriadas indexadas por Publindex - Colciencias:** es una publicación de carácter científico que se publica periódicamente, la cual sirve de medio de difusión para los artículos resultado de las investigaciones desarrolladas por la comunidad académica. Las revistas son aquellas que obtienen el reconocimiento de indexación por parte de Publindex, las cuales categoriza:

- Revista ubicada en el cuartil<sup>1</sup> uno (0,76 - 1): categoría A1
- Revista ubicada en el cuartil dos (0,51 - 0,75): categoría A2.
- Revista ubicada en el cuartil tres (0,26 - 0,50): categoría B.
- Revista ubicada en el cuartil cuatro (0 - 0,25): categoría C.

**Artículos de divulgación científica:** manuscritos producto de investigaciones terminadas objeto de presentación en ponencias y publicación en revistas indexadas en bases e índices bibliográficos internacionales, en los cuales se sintetizan los resultados de la investigación.

**Artículos de investigación:** manuscritos producto de investigaciones terminadas objeto de presentación en ponencias y publicación en revistas indexadas, con base en los lineamientos Colciencias - Publindex y las bases e índices bibliográficos internacionales.

**Libros resultados de Investigación:** Se refiere a libros estructurados, los cuales presentan los componentes integrales de los proyectos de investigación desarrollado por capítulos. Es un libro de carácter inédito y derivado de un proyecto de investigación. Se caracteriza por presentar: sólida fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, tratamiento metodológico, análisis de los resultados del trabajo investigativo y contribución al desarrollo de la disciplina específica.

**Capítulo de libro:** aparte de libro de investigación, el cual se caracteriza por su sólida fundamentación teórica, desarrollo completo de la temática, tratamiento metodológico, análisis de los resultados del trabajo investigativo y contribución al desarrollo de la disciplina específica.

<sup>1</sup> Los cuantiles se calcularán dividiendo la distribución en cuatro intervalos, de tal manera que cada una contenga el 25 % de las observaciones o su mejor aproximación. A cada revista le corresponde un cuartil, dependiendo del número de citaciones de los artículos dividido por el número de artículos publicados en un intervalo de 5 años. Colciencias (2016). *Política para mejorar la calidad de las publicaciones científicas nacionales*. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/politica-publindex-colciencias.pdf>

